



TRÁMITES VARIOS

TRAMITE	BAILES Y CARRERAS A LA CHILENA, PERROS Y OTRAS A FINES
Descripción	Autorización Municipal para ejercer actividad lucrativa
Horario y lugar donde se realiza	Lunes a Viernes de 08:30 a 13:00 Hrs. Oficina Ventanilla Única
A quien está dirigido	Todas aquellas personas que estén interesadas
Que requisitos debe cumplir	Mayor de 18 años.
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud Ventanilla Única • Autorización Junta de Vecinos • Autorización Corporación del Deporte (Carreras) • Formulario 21 o Iniciación Actividades del SII • Certificado de Bomberos • Certificado de Antecedentes (Actividades con venta de alcohol)
Solicitud del trámite	Oficina de ventanilla Única (Edificio Consistorial)
¿Cuál es el costo?	Según Ordenanza Local Derechos Municipales
Unidad responsable	Departamento de Patentes y Rentas Municipales
Información complementaria	<u>Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales</u>
Etapas Obtención de Permiso	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso solicitud y documentación requerida • Derivación Interna Alcaldía. • Derivación a Dirección Asesoría Jurídica (con venta de alcohol) • Autorización como reunión de personas (sin venta de alcohol) • Derivación a Patentes y Rentas Municipales autorizaciones y/o Decreto Alcaldicio • Cobro en Departamento de Patentes y Rentas Municipales • Pago en cajas de Tesorería.
Consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud para actividades con venta de alcohol deben ser ingresadas con 10 días hábiles de anticipación. • Sin venta de alcohol 5 días hábiles de anticipación.



TRAMITE	PERMISO COMERCIANTE FERIA LIBRE
Descripción	Autorización Municipal para ejercer actividad lucrativa
Horario y lugar donde se realiza	Lunes a Viernes de 08:30 a 13:00 Hrs. Oficina Ventanilla Única
A quien está dirigido	Todas aquellas personas que estén interesadas
Que requisitos debe cumplir	Mayor de 18 años.
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud Ventanilla Única • Fotocopia del Cédula Nacional por ambos lados • Certificado de Residencia • Certificado iniciación de actividades o Formulario 21 del Servicio Impuestos internos • Certificado Sanitario (cuando corresponda) • Registro Social de Hogares vigente
Solicitud del trámite	Oficina de ventanilla Única (Edificio Consistorial)
¿Cuál es el costo?	Según Ordenanza Local Derechos Municipales
Unidad responsable	Departamento de Patentes y Rentas Municipales
Información complementaria	<u>Ordenanza Local Feria Libre</u> <u>Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales</u>
Etapas Obtención de Permiso	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso solicitud y documentación requerida. • Derivación Interna Patentes y Rentas Municipales • Asignación de puestos según disponibilidad y antigüedad de solicitud (Ordenanza N°10/2021 Art. 20) • Ficha de incorporación y cobro respectivo en Departamento de Patentes y Rentas Municipales (Ordenanza N°10/2021 Art. 19) • Pago mensual o semestral en caja de Tesorería
Consideraciones	A LA FECHA 05/01/2022 NO HAY CUPOS DISPONIBLES